EVALUACIÓN DEFINITIVA VEREFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PROPUESTA PRESENTADA INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No MS-IP-023-2024

OBJETO: "SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA LA ATENCIÓN, PREVENCION Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE SANTANA BOYACA.

OFERENTES:

OFERENTE ÚNICO
NOMBRRE: ISSACON SAS
NIT. 900408874-8
R.P RONAL CAMILO PRADA ULLO
C. C. No. 74328991
Dirección: Calle Nº 1 # 5-24 La Central
VALOR DE LA OFERTA: $15.000.000

Procede el comité a evaluar la oferta de menor precio ofertado

I. **VERIFICACIÓN JURIDICA – ISSACON SAS**

El comité jurídico en cumplimiento de la designación efectuada por el despacho del señor Alcalde Municipal, para la verificación de los documentos de contenido jurídico dentro del proceso INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. MS-IP-023-2024, y conforme lo dispone el numeral 4) del artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, procedió a verificar el cumplimento de los requisitos de contenido habitantes de la propuesta presentada por **ISSACON SAS** quien de acuerdo con las reglas establecidas en la INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. MS-IP-023-2024 presento la oferta económica como único oferente, así:

REQUISITO	ACCION VERIFICABLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES

Certificado de Registro Mercantil Cámara de Comercio – CIIU, actividad ECONOMICA 4663.	Se Aportó	X			
Autorización para presentar propuesta				X	
Poder para presentar propuesta				X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente o representante legal o apoderado, según corresponda	Se Aportó	X			
Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales	Se Aportó	X			
Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República	Se Aportó.	X			
Certificado Antecedentes disciplinarios Procuraduría General de la Nación	Se aportó.	X			
Certificado Antecedentes Judiciales Policía Nacional	Se Aportó	X			
Identificación tributaria RUT actividad económica 4663	Se Aportó	X			
Paz y Salvo Municipal	Se Aportó	X			
Certificación Registro Nacional Medidas Correctivas	Se Aporto	X			
Hoja de vida		X			
Experiencia especifica		X			
Acreditación de experiencia del proponente a través de contratos suscritos con entidades estatales		X			
Acreditación de experiencia del proponente a través de contratos suscritos con entidades particulares.		X			
Oferta económica		X			
Otros		X			

EVALUACIÓN	CUMPLE JURIDICAMENTE	

El comité jurídico una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos de la propuesta presentada por **ISSACON SAS, CUMPLE** con los requisitos jurídicos para seguir participando.

VERIFICACIÓN TECNICA - por **ISSACON SAS** El comité técnico en cumplimiento de la designación efectuada por el despacho del señor Alcalde Municipal, para la verificación de los documentos de contenido técnico dentro del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. MS-IP-023-2024, procedió a verificar el cumplimento de los requisitos de contenido técnico de la propuesta presentada por **ISSACON SAS**, así:

REQUISITO	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
EXPERIENCIA GENERAL			
El proponente deberá acreditar experiencia en mínimo DOS (02) contratos celebrados, ejecutados y liquidados, destinado para la presente contratación, expresados en SMMLV, cuyo objeto incluya: SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION. Para tal efecto, debe aportar contratos con sus respectivas actas de liquidación. Al menos uno de los contratos deberá ser suscrito con una entidad pública. Al menos uno de los contratos deberá superar el 150% del presupuesto oficial estimado para la presente contratación.	**X**		
REQUISITOS TECNICOS			
1. El proponente deberá presentar ficha técnica y foto individual de las especificaciones técnicas, con el fin de que la entidad pueda comparar las ofertas y garantizar el alcance del objeto del contrato. **2.** Teniendo en cuenta que el Municipio requiere garantizar un suministro continuo y oportuno de los bienes solicitados, el oferente deberá contar con un establecimiento de comercio en la jurisdicción de Santana – Boyacá, lo cual deberá acreditar mediante la inscripción en cámara de comercio del establecimiento de comercio y/o carta de compromiso y/o contrato de arrendamiento del propietario del local comercial. **3.** Diligenciamiento y presentación del formato de especificaciones técnicas, incluyendo las notas.	**X**		

La no presentación en debida forma de alguno de los presentes requisitos de orden técnico, harán incurrir al oferente en causal de rechazo, en razón a que corresponden a requisitos necesarios para la comparación de ofertas, por lo que no serán objeto de subsanación.			

El comité técnico una vez verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos de la propuesta presentada **ISSACON SAS, CUMPLE** y se habilita técnicamente para seguir participando.

EVALUACIÓN ECONOMICA - ISSACON SAS

CRITERIO	VALOR	Cumple / No Cumple
La evaluación y verificación de las propuestas comprende: a. Evaluación del menor precio de cada uno de los bienes. b. La verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes. (Sólo sobre la oferta con el precio más bajo). c. La verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas. (sólo sobre la oferta con el precio más bajo) El municipio realizará en primer lugar la evaluación del menor precio ofertado, para posteriormente verificar sobre la oferta con el precio más bajo el cumplimiento de los requisitos habilitantes y de las especificaciones técnicas exigidas.	**VALOR TOTAL OFERTA ECONÓMICA:** QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)	**CUMPLE**

Luego de la verificación de requisitos habilitantes realizada, el comité evaluador procede a realizar traslado de la presente evaluación por el término de UN (01) día hábil para la presentación de observaciones y/o subsanaciones. Se podrán subsanar los requisitos habilitantes conforme a lo establecido en la ley.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma por los que en ella intervinieron y se dispone a realizar la correspondiente publicación de este Informe de Evaluación en el portal único de contratación www.contratos.gov.co.

Dado en Santana – Boyacá a los veinte (20) días del mes de junio del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Proyectó,

ORIGINAL FIRMADO
MARIA TERESA GUIZA SAENZ
Secretaria General y Desarrollo Social

Revisó,

DANIEL ALBERTO SANCHEZ RIVERA
Asesor Jurídico Externo